



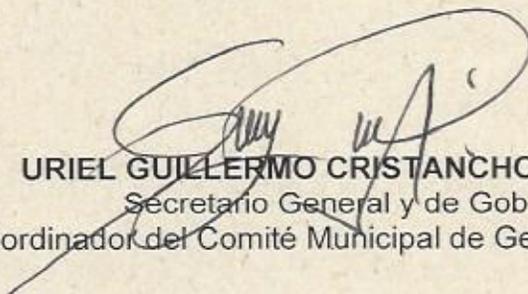
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT.899999281-2

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE UBATE
en su condición de Coordinador del Comité Municipal de Gestión del Riesgo

CERTIFICA

Que el inmueble, identificado con Cédula Catastral 01-00-0263-000-000, con matrícula inmobiliaria No. 172-78867, localizado en la TRANSVERSAL 11 NO. 15A-127, predio denominado SAN MIGUEL, área urbana del municipio, de conformidad con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo 017 de 2003, el predio en mención, no se encuentra en zona de riesgo, no se encuentra en zona de reserva forestal de igual manera el predio no se halla ocupado ni invadido o en posesión de terceros.

Se expide la presente en la Villa de San Diego de Ubaté, a seis (06) del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017).


URIEL GUILLERMO CRISTANCHO SANCHEZ

Secretario General y de Gobierno
Coordinador del Comité Municipal de Gestión del Riesgo

Revisó:
Proyectó:
Archivado en:

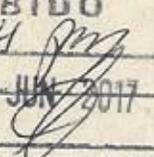
Uriel Guillermo Cristancho
Cristina Escobar
Certificaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PLANEACION UBATE

RECIBIDO

HORA: 3:04 pm

FECHA: 06 JUN 2017

FIRMA: 

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos. 855-3301 - 855-3303

www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: secretariadegobierno@ubate-cundinamarca.gov.co

Código Postal Urbano. 250430 - Código Postal Rural. 250437